



Hoy se define el futuro del desafuero de Blanco

Titular de la Sección Instructora prevé que, si se regresa el dictamen, se volvería a desechar

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados discutirá y votará hoy el dictamen de la solicitud de desafuero del legislador Cuauhtémoc Blanco Bravo para desechar o regresar el caso a la Sección Instructora.

Diputadas de Morena, PAN y Movimiento Ciudadano han llamado a integrar un bloque de legisladoras que voten en contra del dictamen y no se deseche la solicitud de desafuero, y, por el contrario, que se regrese a la Sección Instructora e inicie el proceso de análisis del caso.

Sin embargo, en entrevista con EL UNIVERSAL, el diputado Hugo Éric Flores (Morena), presidente de la Sección Instructora, dijo que si se regresa, es previsible que se vuelva a desechar la solicitud, porque “el expediente no da para mucho”.

Explicó que si el pleno vota a favor del dictamen, se desecharía la solicitud de desafuero y la fiscalía de Morelos tendría oportunidad de integrar bien la carpeta, pero si la mayoría (la mitad más uno de los diputados presentes) vota en contra, la Sección Instructora deberá iniciar el proceso de análisis y notificar al exgobernador de Morelos dentro de los tres días siguientes.

“Si se admite y continúa el procedimiento, ahí ya tendríamos nosotros que volver a diligenciar todo el debido proceso, comunicarle al legislador señalado de la imputa-

ción que hay en su contra, pues porque ahora sí empieza el procedimiento al interior de la Sección Instructora”, detalló.

Sin embargo, estimó que si se regresa el caso a la Sección Instructora, podría desecharse nuevamente la solicitud de desafuero por la falta de pruebas.

“Casi no hay aportación de pruebas. La única prueba que están sustanciando son dos dictámenes psicológicos, por cierto, contradictorios, uno dice que no tiene daño, otro dice que sí tiene daño, es decir, con esas pruebas va a ser muy pobre valorar. Lo digo con toda honestidad, el expediente no da para mucho, yo creo que sería un procedimiento, inclusive, más corto del que supone la ley, que son 60 días”, explicó.

En cuanto al llamado de las diputadas de diversos grupos parlamentarios para votar en contra del dictamen, dijo que comparte la finalidad, pero él defenderá el dictamen de la Sección Instructora.

Por su parte, el coordinador del PAN, Elías Lixa, anunció que su bancada votará en contra del dictamen para que se analice el caso, “porque todo el proceso que llevó a cabo la Sección Instructora está violando el artículo 25 y 26 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos”.

“Yo escuché por lo menos a un diputado de la Sección Instructora que votó por ese dictamen decir ‘bueno, es que quien elaboró el dictamen es quien está ha estado viciando el procedimiento’, con esa claridad lo ha dicho el diputado [Raúl] Bolaños, entonces este procedimiento se debe realizar y desahogar conforme a la ley, no-

sotros no vamos a solapar ni ser cómplices de un desechamiento sin análisis”, dijo.

Ayer, Ivonne Ortega, coordinadora de Movimiento Ciudadano; Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de Morena, y Noemí Luna, vicecoordinadora del PAN, refrendaron el llamado a las diputadas a votar en contra del dictamen.

“Espero que no nos pase como con el nepotismo, que sólo se levanten voces y a la hora de los votos sea otra cosa”, subrayó Noemí Luna.

Finalmente, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que en su bancada no hay una instrucción específica para votar a favor o en contra del dictamen.

“Con nadie he hablado, cada uno tiene su propio criterio”, expresó el legislador morenista. ●

Presidente de la Sección Instructora

“Casi no hay aportación de pruebas. La única prueba que están sustanciando son dos dictámenes psicológicos, por cierto, contradictorios”

EL DATO

Diputadas de Morena, PAN y MC han llamado a integrar un bloque que vote en contra del dictamen y no se deseche la solicitud de desafuero del Cuau.



Ivonne Ortega, coordinadora de Movimiento Ciudadano, y lideresas del PAN y Morena refrendaron el llamado a las diputadas a votar en contra del dictamen en el caso de Cuauhtémoc Blanco.